

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

DIBUJO TÉCNICO / BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Trabajos prácticos: 40% de la calificación global.

Es obligatoria la entrega de todos los ejercicios prácticos realizados. Se penalizará el retraso en la entrega de ejercicios, a criterios del profesor

CURSO: 2021/22

Cada lámina se calificará según los siguientes criterios:

- Exactitud en la solución: 50%
- Elección de las construcciones más adecuadas: 30%
- Orden, claridad y limpieza en la presentación 20%
- Exámenes: 60% de la calificación global.

Se realizarán, como mínimo, dos exámenes al trimestre

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos es indispensable obtener una nota no inferior a 3,5 sobre 10 puntos para poder promediar con las calificaciones obtenidas en los puntos anteriores. Se valorará la puntualidad en los plazos de entrega de las láminas, sancionando el retraso en la entrega de las mismas. Las láminas entregadas fuera de plazo y/o suspensas se le puntuará con la nota máxima de 5 puntos.

La recuperación de trimestres suspendidos se realiza presentándose en la evaluación siguiente a un examen de recuperación y/o entregando los trabajos prácticos que falten.

Al final del curso, habrá un **examen global opcional**, con la finalidad de recuperar evaluaciones suspendidas y/o subir la nota media final de aquellos alumnos interesados (que no hayan suspendido ninguna evaluación). Este examen global será el 60% de la parte teórica en aquellas evaluaciones que estén suspensas o subirá la parte teórica de aquellos alumnos que se presenten a subir nota y el resultado sea mayor que su media teórica anterior. Para presentarse a esta prueba será obligatorio haber entregado y aprobado todos los ejercicios prácticos.

Si se suspende el curso se recupera en la **prueba extraordinaria** de junio, examinándose en esta prueba del curso completo. Además será preciso entregar las láminas no superadas o no entregadas de todo el curso, de forma obligatoria.

En cuanto a la falta de asistencia a exámenes, se recupera como el profesor disponga, siempre y cuando el alumno presente un justificante.

En la elaboración de todos los ejercicios, tanto en exámenes como en láminas, se valorarán y calificarán todos los aspectos que se estiman en el ejercicio de la EVAU (Evaluación de Acceso a la Universidad).